

JORQUERA LEYTON, Gonzalo Mario

Rut :

Fecha de Nacimiento:

Domicilio:

Estado Civil:

Actividad:

C.Repres. : Militante Socialista - GAP

Fecha de Detención: 11 de septiembre de 1973



Gonzalo Mario Jorquera Leyton, militante socialista, fue detenido el 11 de septiembre de 1973, en las proximidades del Palacio de la Moneda.

Fue detenido por Carabineros en las afueras de la Intendencia de Santiago, junto con otros 13 miembros del GAP y conducido a la Sexta Comisaria de Carabineros, al Cuartel de Investigaciones y a la Cárcel Pública de Santiago, desde la cual fue sacado desapareciendo hasta la fecha.

Gonzalo Jorquera Leyton era miembro de la Guardia Presidencial, más conocida por el calificativo de GAP, "Grupo de Amigos Personales", aludiendo a una expresión del propio Presidente de la República. Era el jefe del dispositivo de seguridad desde 1972 y en estas actividades era conocido por "Bruno, el Blanco". El día 11 de septiembre estaba con un grupo de miembros de la Guardia Presidencial en el recinto presidencial El Cañaveral.

El 11 de septiembre de 1973, el Palacio Presidencial de La Moneda, sede del Gobierno, fue tomado por efectivos de Infantería y de Tanques del Ejército, dirigidos por el General Javier Palacios, a los que se sumaron más tarde fuerzas de Carabineros. A las 11 horas de la mañana comenzó el bombardeo de parte de la Fuerza Aérea de Chile, que destruyó gran parte de la Moneda.

Los miembros de GAP que quedaban en el Cañaveral entre ellos Domingo Blanco Tarrés, después de poner a salvo a las personas que allí vivían, se dirigieron a La Moneda. Era un grupo de 14 personas que se movilizaban en una camioneta y un automóvil, entre las que se encontraba el estudiante universitario, Enrique Ropert Contreras, que había ido a dejar a su madre. Al llegar a la Intendencia de Santiago, a las 8:45 horas aproximadamente, fueron detenidos por efectivos de Carabineros.

Los esfuerzos de Miria Contreras por liberar a su hijo Enrique Ropert y a los miembros de la Guardia Presidencial fracasaron, a pesar de que hicieron gestiones el General Urrutia, Subdirector de Carabineros y hasta el propio Presidente Allende, ya que los carabineros que estaban en la Intendencia no acataron las órdenes.

Esta detención está relatada con detalles en el artículo "El día en que cambio la historia de Chile" publicado en la revista de Carabineros y escrita por el Teniente de Carabineros Patricio de la Fuente

Ibar, que participó en la detención. Allí se relata: " Repentinamente, por calle Moneda aparecieron una camioneta y otros vehículos, en cuyo interior viajaban miembros de la Guardia Personal del Presidente, era el GAP que llegaba de refuerzo. No dudamos en lo que debíamos hacer; corrimos a detenerlos, les rodeamos y ellos trataron de resistirse; pero el hielo de las bayonetas, les impidió todo intento de hacer uso de sus poderosas armas". Más adelante señala: "Eran estos los primeros prisioneros de las operaciones de ese día". Finalmente el cronista registra "...nos permitió iniciar la marcha en medio del fragor de las balas y dirigirnos al cuartel a hacer entrega de los prisioneros". Este artículo apareció en el número 222 de octubre de 1973 de la revista Carabineros de Chile.

Entre estas personas detenidas por Carabineros se ha logrado identificar a Domingo Blanco Tarrés, Williams Ramírez Barría, Gonzalo Jorquera Leyton y Carlos Cruz Zavala. Se sabe que los dos primeros están desaparecidos y los otros dos fueron ejecutados, además del estudiante Enrique Ropert Contreras que también fue ejecutado. Es probable que en este grupo estuvieran Alberto Morales Dahamen, Pedro Garcés Portigliati, Manuel Castro Zamorano y Héctor Daniel Urrutia Molina, los que están desaparecidos en relación a los hechos de La Moneda, aunque no hay certeza si formaban parte del grupo que desapareció desde el Regimiento Tacna o del grupo detenido por Carabineros.

La detención de estas personas por parte de Carabineros fue fotografiada por reporteros gráficos de El Mercurio, en el momento en que eran subidos a los buses para trasladarlos a la Sexta Comisaría.

El jefe de los detectives de La Moneda, Juan Seoane, que es uno de los sobrevivientes de La Moneda, detalla estos hechos: " Vi llegar unas camionetas desde el Cañaveral...". "Los hicieron entrar a todos a la Intendencia ". ... Sé que estuvieron en Investigaciones donde los trataron muy mal. Todos murieron".

Por su parte el detective David Garrido Gajardo, que estaba en la puerta de La Moneda, señala que él observó como detenían a Domingo Blanco y a los otros miembros del GAP que habían llegado hasta la Intendencia.

Conforme a la información recuperada se sabe que los prisioneros de Carabineros fueron conducidos a la Sexta Comisaría Institucional. El Coronel de Ejército Pedro Espinoza intentó llevarse a los prisioneros pero no lo consiguió. El 13 de septiembre, un Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, premunido de una orden del Consejo de Guerra, los condujo al Cuartel de Investigaciones, donde los torturaron. Los cadáveres de tres de ellos, incluyendo a Enrique Ropert, fueron encontrados algunos días después en el río Mapocho, a la altura del puente Bulnes. Los restantes miembros de la Guardia Presidencial de este grupo están desaparecidos.

El Teniente Coronel de Carabineros, José Baudilio Martínez Maureira, que era Teniente el 11 de septiembre de 1973 y que estaba a cargo del destacamento de la Intendencia, en declaración judicial manifestó que habían hechos los oficios con las individualizaciones de los detenidos y declaró que éstos habían sido enviados a la Sexta Comisaría. El jubilado de Carabineros, Jorge David Retamal Berrios que era Mayor de Carabineros, declaró que, como Comisario de la Sexta Comisaría, el 11 de septiembre a las 11:00 horas aproximadamente, recibió 10 u 11 prisioneros perteneciente al GAP; al día siguiente el mencionado Mayor Espinoza intentó llevarse a los prisioneros, pero él no lo autorizó. El 13 de septiembre los presos fueron entregados al oficial de la FACH por órdenes del Consejo de Guerra, todo lo cual quedó registrado en los libros pertinentes.

Blanco Tarrés fue el único que fue enviado a la Cárcel Pública, el 13 de septiembre de 1973, donde permaneció hasta el día 19 de septiembre, fecha en que fue llevado por una patrulla militar a un destino desconocido, aunque la pena a que fue sentenciado parece ser de 10 años de prisión.

El Alcaide de la Cárcel Pública, Santos Armijo López informó el 8 de mayo de 1974 que el afectado ingresó al establecimiento el 15 de septiembre de 1973 y que quedó en libertad el 19 de septiembre del mismo año.

Los restantes miembros de la Guardia Presidencial y otras personas, permanecieron en el Palacio hasta que recibieron la orden del Presidente Salvador Allende de salir, lo que se hizo por una puerta de calle Morandé 80 del Palacio de La Moneda. Allí fueron golpeados y finalmente conducidos al Regimiento Tacna.

Dos miembros de la Guardia Presidencial, Antonio Aguirre Vásquez y Osvaldo Ramos Rivera fueron hechos prisioneros en el interior de La Moneda y fueron enviados a la Posta de la asistencia pública porque estaban heridos, algunos días después estas dos personas fueron sacadas desde dicho centro asistencial por militares, permaneciendo desde entonces en calidad de detenidos desaparecidos.

Los sobrevivientes de estos acontecimientos han entregado la información que permite reconstruir estos hechos: los prisioneros de La Moneda permanecieron en el mencionado Regimiento hasta el día 13 de septiembre. Mientras estuvieron detenidos en ese Regimiento fueron obligados a arrastrarse hincados, estar tendidos, con los brazos sobre la nuca o de pie con los brazos en alto. Durante casi 48 horas debieron permanecer en posiciones dolorosas, en terreno áspero o de huevillo, siendo pisoteados por los militares que corrían sobre ellos y que los golpeaban con las culatas de sus armas o les proferían heridas con sus yataganes, con la permanente vigilancia de guardias armados de ametralladoras, quienes los amenazaban y solicitaban a los oficiales ejecutarlos de inmediato. Posteriormente permanecieron en un sector denominado los boxes o antiguas caballerizas; desde allí los prisioneros eran llevados a una oficina ubicada en el segundo piso del Regimiento, donde eran torturados e interrogados por personal del servicio de Inteligencia Militar, SIM. Posteriormente eran devueltos en malas condiciones físicas, a reunirse con los otros prisioneros y a continuar en las posiciones dolorosas que les asignaban. Cada cambio de guardia comenzaba con una golpiza a culatazos de todos los prisioneros.

Los prisioneros de La Moneda retenidos en el Tacna eran 49 personas. De ellas se ordenó liberar, al día siguiente, a los 17 funcionarios de Investigaciones que integraban el equipo de protección presidencial y se separó a algunos otros prisioneros. Finalmente quedaron como prisioneros un grupo de personas, de las cuales se ha identificado a 21 de ellas: diez asesores del Presidente de la República o funcionarios del gobierno, diez miembros de la Guardia Presidencial y un obrero. Los asesores del Presidente eran Jaime Barrios Meza, ingeniero comercial, asesor presidencial y Gerente General del Banco Central de Chile; Sergio Contreras, relacionador público de la Intendencia y periodista; Daniel Escobar Cruz, Jefe del Gabinete del Subsecretario del Interior; Enrique Huerta Corvalán, intendente de Palacio; Claudio Jimeno Grendi, sociólogo, asesor presidencial; Georges Klein Pippier, médico, asesor Presidencial; Eduardo Paredes Barrientos, médico, asesor presidencial y ex Director de Investigaciones; Enrique París Roa, médico psiquiatra, asesor presidencial y miembro de Consejo Superior de la Universidad de Chile; Héctor Ricardo Pincheira Núñez, estudiante de medicina, asesor presidencial; y Arsenio Poupin Oissel, abogado, Subsecretario General de Gobierno y asesor presidencial. Los miembros de la Guardia Presidencial, que han podido ser identificados son los siguientes: José Freire Medina, Daniel Gutiérrez Ayala, Óscar Lagos Ríos, Juan Montiglio Murúa, Julio Hernán Moreno Pulgar, Luis Rodríguez Riquelme, Jaime Sotelo Ojeda, Julio Tapia Martínez, Óscar Valladares Caroca y Juan Vargas Contreras. Además estaba el obrero Óscar Luis Avilés Jofré, quien había concurrido a La Moneda en apoyo al Gobierno.

Estas personas fueron llevadas en un camión militar a Peldehue donde, según testimonios indirectos fueron ultimados.

Sin embargo uno de los que logró salir con vida y ha contribuido a reconstruir estos hechos, es Juan Bautista Osses Beltrán, quien fue llevado detenido al Regimiento Tacna, pero fue incorporado a otro grupo de prisioneros, lo que le permitió salir con vida después de estar en prisión en el Estadio Chile y en el Estadio Nacional.

Osses señala en su extensa declaración que un grupo de 13 miembros de la Guardia Presidencial acompañó a Allende a La Moneda y fue detenido en su interior. Posteriormente, junto con los demás prisioneros fue conducido al Regimiento Tacna y allí fueron informados que serían fusilados a las 12 de la noche, después que el fusilamiento sería a las 3:00 horas y más adelante, se señaló a las 6:00 horas. Osses ha reconocido que entre los detenidos en el Regimiento Tacna se encontraban Héctor Daniel Urrutia, Daniel Gutiérrez, Enrique Huerta, Óscar Lagos Ríos, Juan Montiglio, Julio Moreno, Eduardo Paredes, Enrique París, Georges Klein, Héctor Pincheira, Arsenio Poupin, Luis Rodríguez Riquelme y Óscar Valladares.

El testigo fue sacado del Regimiento Tacna en la madrugada del día 13 de septiembre de 1973 y conducido junto a otros detenidos al Estadio Chile. Los Miembros de la Guardia Presidencial que

fueron detenidos por Carabineros frente a la Intendencia, fueron conducidos a la Sexta Comisaría y después al Cuartel General de Investigaciones, que había sido ocupado por el Ejército. Allí fueron sometidos a torturas.

El cadáver de Gonzalo Mario Jorquera Leyton fue encontrado en la ribera del río Mapocho junto al puente Bulnes el día 20 de septiembre de 1973 a las 8:30 horas. Su muerte, según consta en la autopsia realizada N° 2730/73 fue producto de dos heridas a bala.

Gestiones Judiciales y/o Administrativas

El 28 de noviembre de 1973 la cónyuge de Blanco Tarrés fue a la Primera Fiscalía Militar, allí le leyeron una lista de las personas que estaban en un proceso junto a su marido: Enrique Ropert, Williams Ramírez, Mario Jorquera Leyton y otros.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA:

El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.